



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Soacha, enero 06 de 2021

RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIÓN A COTIZAR N° 065-2020

Teniendo en cuenta las observaciones remitidas por el oferente OTS&S OMAR TINOCO SERVICIOS Y SUMINISTROS, nos permitimos informar que:

1. Las evaluaciones no se publicaron en el tiempo estipulado por el Hospital Mario Gaitán Yanguas.

De conformidad a la pregunta N° 1. La E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas se permite precisar que de conformidad con el cronograma correspondiente a la Invitación a Cotizar N° 065 – 2020, las Evaluaciones fueron Publicadas dentro del término expreso en el cronograma correspondientes el cual data para el día 5 de enero de 2021, ahora bien si al momento de la publicación del consolidado de evaluaciones e informe de evaluación quedo muy poco tiempo para las observaciones correspondientes al mismo es por ello y por la relevancia de la observación objeto de respuesta que la Institución garantizando los derechos del proponente, en concordancia con los principios de contratación y ley de transparencia que se da alcance a observación allegada de manera extemporáneas en participación al proceso, realizando las aclaraciones pertinente en garantía de cada propuesta participantes respectivamente y haciendo pública a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I y la página Web de la Institución afín de que sea de conocimiento público la realización de una selección objetiva en cada uno de los procesos de selección adelantados por la Institución.

2. Solicito se publique las certificaciones de contratos del oferente **IMPRESOS Y DELINEANTES HOSPITALARIOS**. Por los \$1.500.000 en contratos ya que en las certificaciones presentadas suman 29.455.880.

R/. adjunto a este oficio encontrara digitalizados las certificaciones de contratos presentadas por el oferente **IMPRESOS Y DELINEANTES HOSPITALARIOS** en la invitación 065. De igual manera a continuación encontrará un resumen de los contratos presentados por ambas partes:

CERTIFICACIONES PRESENTADAS	OFERENTE OMAR TINOCO SERVICIOS Y SUMINISTROS	VALOR DEL CONTRATO
CERTIFICACIONES PRESENTADAS	CUMPLE	
	Contrato 014-2020 de la ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOCHA de fecha 02 de enero de 2020 por valor de \$163.237.900 m/cte.	163.237.900
	Contrato 035-2019 de la ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOCHA de fecha 02 de abril de 2019 por valor de \$138.600.000 m/cte.	178.100.000

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co>

Handwritten signature



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Contrato 129-2020 de la ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE, del 16 de junio de 2020 al 16 de diciembre de 2020 por un valor de \$15.993.600 m/cte.	15.993.600
Contrato 168 de 2017 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ de 01 de febrero de 2017 hasta el 30 de junio de 2017, por un valor de \$11.781.000 m/cte.	11.781.000
Contrato 595 de 2017 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 01 de agosto de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2017 por un valor de \$5.950.000 m/cte.	5.950.000
Contrato 043 de 2017 del ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ desde el 10 de octubre hasta el 29 de octubre de 2017 por un valor de \$2.975.000 m/cte.	2.975.000
Contrato 050 de 2017 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2017 por un valor de \$2.975.000 m/cte.	2.975.000
Contrato 128 de 2018 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 02 de enero de 2018 al 31 de enero de 2018 por un valor de \$2.975.000 m/cte.	2.975.000
Contrato 269 del 2018 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 01 de febrero de 2018 al 28 de febrero de 2018, por un valor de \$2.975.000 m/cte.	2.975.000
Contrato 397 del 2018 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 02 de abril de 2018 al 30 de abril de 2018, por un valor de \$4.462.500 m/cte.	4.462.500
Contrato 570 del 2018 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 11 de mayo al 03 de mayo de 2018, por un valor de \$2.712.500 m/cte.	2.712.500
Contrato 025 del 2018 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 29 de junio de 2018 al 08 de julio de 2018 por un valor de \$1.750.000.	1.750.000
Contrato 728 del 2018 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 12 de julio de 2018 al 31 de octubre de 2018	17.850.000
Contrato 113 del 2019 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 02 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019	13.385.500

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca-



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

	Contrato 738 del 2019 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 10 de octubre de 2019 al 31 de octubre de 2019	4.462.500
	Contrato 835 del 2019 de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ del 02 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019	4.462.500
TOTAL DE SUMATORIA DE CONTRATOS		436.048.000

SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

CERTIFICACIONES PRESENTADAS	OFERENTE	VALOR DE CONTRATOS
	IMPRESOS DELINEANTES HOSPITALARIOS	
CERTIFICACIONES PRESENTADAS	CUMPLE	
	El proponente hace entrega de una certificación así: Contrato 172 de la ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - CUNDINAMARCA - arriendo de fotocopiadoras del 10 de enero al 09 de septiembre de 2017 por un valor de \$13.594.560 m/cte. y una adición por \$3.398.640 m/cte.	16.993.200
	Contrato 438: de la ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - CUNDINAMARCA arriendo de fotocopiadoras del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2017 por un valor de \$9.063.040 m/cte.	9.063.040
	Contrato 204: de la ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - CUNDINAMARCA arriendo de fotocopiadoras del 24 de enero al 31 de diciembre del 2018 por un valor de \$27.189.120 m/cte.	27.189.120
	Contrato 61: de la ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID - CUNDINAMARCA arriendo de fotocopiadores, del 02 de enero al 31 de diciembre del 2019 por un valor de 28.560.000 m/cte.	28.560.000
	Contrato 310 de 2014, de la SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE de 22 de diciembre de 2014 hasta el 31 de agosto de 2016 por un valor de 261.144.324 m/cte.	261.144.324
	Contrato 02-BS-0068 de 2017 de la SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE. Del 16 de mayo de 2017 hasta el 20 de diciembre de 2019 por un valor de \$1.120.000.000 m/cte.	1.120.000.000

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co>

Handwritten signature



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
DE SOACHA

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Contrato J028/15 de 2015 de la SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE. Del 01 de OCTUBRE de 2015 hasta el 15 de MAYO de 2017 por un valor de \$543.200.000 m/cte.	543.200.000
Contrato 02-BS-121-2020 de 2020 de la SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE..	60.428.969
Contrato 700 DE 2020 DE LA ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA de fecha 08 de octubre de 2020, por valor de \$13.209.000	13.209.000
TOTAL DEL VALOR DE LOS CONTRATOS	2.079.787.653

SON: DOS MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

3. *No se tuvo en cuenta las certificaciones de los contratos con el Hospital Mario Gaitán Yanguas desde el 2018 al 31 de diciembre de 2020.*

En atención a esta observación nos permitimos precisar que si bien el proponente no refiere experiencia alguna en la propuesta que sea objeto de verificación por parte de la Institución, tampoco anexa a la propuesta copias de los contratos respectivamente celebrados con la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas, motivo por el cual al momento de realizar las calificaciones en la etapa de evaluación, el comité evaluador actuara de conformidad con lo que reposa en la propuesta allegadas o lo que la misma refiera en caso de que sean contratos celebrados con la misma Institución las cuales claramente pueden ser verificadas de manera interna.

Así las cosas, y con el objeto de que sea claro el proceso de desempate, el cual se resuelve de conformidad con la Invitación a Cotizar N° 065 de 2020 expreso en el numeral XII **CRITERIOS DE DESEMPATES** Literal b, la Institución se permite verificar los contratos celebrados con el proponentes las cuales no fueron referenciadas ni anexadas en la propuestas, evidenciando entonces que de conformidad con la verificación de los contratos celebrados la experiencia de la firma **OMAR TINOCO SERVICIOS Y SUMINISTROS** llega a \$532.732.000 con toda la experiencia verificada de manera interna en comparación con la oferta de **IMPRESOS DELINEANTES HOSPITALARIOS** que haciende a \$2.079.787.653 siendo entonces este literal el correspondiente al desempate del proceso de selección.

Así las cosas y por los motivos expuesto, se confirma entonces que el oferente seleccionado para el proceso de selección bajo la utilización de criterios de desempates correspondientes al literal b del numeral XII es la propuesta N° 02 de la firma **IMPRESOS DELINEANTES HOSPITALARIOS**.

4. *No se tuvieron en cuenta los valores agregados ya que estos son un beneficio económico y de herramientas complementarias para el hospital Mario Gaitán Yanguas.*

De conformidad con la pregunta número 4, la institución se permite mencionar que los valores agregados si bien son una ayuda indiscutible para la institución, no forman parte de la puntuación a calificar y tampoco son sujetos a opción de desempate según el numeral XII literal b de la invitación a cotizar número 065 - 2020.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
DE SOACHA

GERENCIA
SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

5. Tener en cuenta que se pidió con un mes de anticipación a la oficina de contratación el certificado de contratación y nunca fue entregado.

Dando respuesta a la pregunta número 6, y de conformidad con la revisión del punto anterior, la Entidad se permite informar que a solicitud manifiesta por el interesado se verifica los contratos que se han celebrado entre **OMAR TINOCO SERVICIOS Y SUMINISTROS** y el **HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA**, incrementado el valor de la experiencia en \$96.684.000 para **TINOCO SERVICIOS Y SUMINISTROS**, como se evidencia en la descripción abajo señalada:

DESCRIPCION DEL CONTRATO	VALOR
Contrato número 065 de 2018 del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, desde 03 d octubre de 2018 hasta 02 de abril de 2019 por un valor de \$96.684.000	96.684.000
Contrato 035-2019 de la ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOCHA de fecha 02 de abril de 2019 por valor de \$178.100.000 m/cte.	178.100.000
Contrato 014-2020 de la ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOCHA de fecha 02 de enero de 2020 por valor de \$163.237.900 m/cte.	163.237.900
TOTAL VALOR DE LOS CONTRATOS	438.021.900

Expuesto lo anterior y con las aclaraciones pertinentes para el caso que nos ocupa, se confirma entonces el desempate del proceso de selección adelantado bajo la modalidad de contratación directa invitación a cotizar correspondiente al número **065-2020**, en concordancia con los criterios expuestos en invitación publicada numeral **XII CRITERIOS DE DESEMPATES Literal b**, que se desempata el proceso a favor de la propuesta correspondiente a **IMPRESOS DELINEANTES HOSPITALARIOS** como se describe en el transcurso del presente documento.


JAVIER ANTONIO MELO RIVERA
Referente TIC


YASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Abogado de Contratación

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha – Cundinamarca.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co>

1287

